

Bogotá D.C.

Señor

CHRISTIAN RAFAEL CAMILO AVENDAÑO ROMERO

Dirección Electrónica: crisandcami6@gmail.com

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2026-26522

Apreciado Christian Rafael, cordial saludo:

Esta Secretaría recibió la petición relacionada en el asunto en la cual manifiesta que “(...) Cordial saludo, deseando se encuentren bien me comunico con ustedes para preguntar si en este momento cuento con el beneficio del subsidio de vivienda REACTIVA TU COMPRA, ya que estoy próximo a firmar escrituras y me gustaría saber si estoy en la lista de los beneficiados, de ser así tendrían la amabilidad de enviar la resolución por este medio? esto con la intención de iniciar mi proceso de legalización con mi entidad bancaria FNA que está próximo a vencer. Mi nombre es CHRISTIAN RAFAEL CAMILO AVENDAÑO ROMERO. (...)” a la cual se brinda respuesta dentro del término legal establecido para el efecto, en el marco de las funciones de la Dirección de Financiación de Vivienda establecidas en el artículo 19 del Decreto Distrital 653 del 2025 “Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Hábitat,” así:

Revisado el Sistema Único de Acceso a la Vivienda (SUAV), evidenciamos que usted se encuentra postulado en el programa “Reactiva tu compra, Reactiva tu hogar”, para el proyecto “*Tinguas de Cantoval*” ejecutado por la CONSTRUCTORA FERNANDO MAZUERA Y CIA, para la Torre 9 Apartamento 0202, en el momento se encuentra en estado “en Revisión”, es decir en el primer filtro de revisión, posterior a la primera revisión, la constructora deberá realizar el cargue del avalúo individual del inmueble, es importante recalcar que para que la enajenadora realice el cargue del avalúo el inmueble debe tener un avance de obra igual o superior al 70%, so pena de rechazo, lo invitamos a que esté atento con la constructora ya que si es susceptible de alguna devolución se le informará a ellos para que subsanen y si su solicitud resulta aprobada se le estará realizando la respectiva citación para la notificación del acto administrativo.

También puede verificar el estado de su postulación en el siguiente enlace, ingresando con su número de cédula: <https://suav.habitatbogota.gov.co/public/reactiva/consult>

Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas.

Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados actualmente: Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá te Escucha, y correo electrónico: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

Cordialmente,

LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
DIRECCION DE FINANCIACION DE VIVIENDA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: LIESET KATHERINE REYES ACHIPIZ - DIRECCION DE FINANCIACION DE VIVIENDA

Revisó: DANIEL MAURICIO GARCIA GARCIA-SUBSECRETARIA DE VIVIENDA

Aprobó: LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE